

Proyecto ADRIANO – S.C.N.E.



Servicio Común de Notificaciones y Embargos Manual de Usuario

SEINTEX -SEINSIR

Mayo 2002

<u>ÍNDICE</u>

1	CON	VENIOS GENERALES	3
	1.1	ICONOS Y MENÚS	4
	1.2	TIPOLOGÍA DE LAS NOTIFICACIONES	4
2	REG	ISTRO DE UNA NOTIFICACIÓN NUEVA	9
	2.1	CREACIÓN DE NOTIFICACIONES SECUNDARIAS	22
3	APE	RTURA DE NOTIFICACIONES	24
4	ASIC	GNACIÓN A SECTORES	26
	4.1	BÚSQUEDA AUTOMÁTICA DE SECTOR	28
	4.2	SECTORES ESPECIALES	32
5	CON	TROL DE CARGAS	34
6	CON	SIGNACIÓN DEL RESULTADO	37
7	CON		12
'	CON		42
	7.1	PRESENTACIONES Y FILTROS	42
	7.1.1	SELECCION DE FILIROS	43
	7.1.2	BORRADO O MODIFICAR FILIROS	44
	7.2	EJECUCION DE UNA CONSULTA	44
	1.5	Acceso A of ERACIONES DESDE CONSULTAS	45
8	GES	TION DE DOCUMENTOS	46
	8.1	CLASES DE DOCUMENTOS	47
	8.2	ELABORACIÓN DE MODELOS PROPIOS	48
	8.2.1	ELABORACIÓN DE UNA COPIA	48
	8.2.2	MODIFICACIÓN DE UNA COPIA	49
	8.2.3	GENERACIÓN DE DOCUMENTOS	49
	8.2.4	ELIMINACIÓN DE UNA COPIA	50
	8.3	PREVISUALIZACIÓN DE MODELOS	50
	8.4	MARCAS DE DOCUMENTOS	50
9	LIBI	ROS DE REGISTRO	55
10) MAN	NTENIMIENTOS	57
	10.1	MANTENIMIENTO DE FUNCIONARIOS	57
	10.2	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	58



10.3	COMPOSICIÓN DE EQUIPOS	59
10.4	MANTENIMIENTO DE SECTORES	61
10.5	ASIGNACIÓN DE PERSONAS/EQUIPOS A SECTORES	62
10.6	MANTENIMIENTO DEL CALLEJERO	64
11 C	AMBIO DE FECHA DE SESIÓN	
12 L	ISTADOS	67
12.1	LISTADO DE RELACIÓN DE NOTIFICACIONES A PRACTICAR	
12.2	LISTADO DE DEVOLUCIONES A ORGANOS	70
12.3	LISTADO DE DEVOLUCIONES DE EXHORTOS	71
12.4	LISTADO DE SEÑALAMIENTOS	72
13 E	STADÍSTICAS	73
13.1	ESTADÍSTICA TRIMESTRAL	73
13.2	ESTADÍSTICA PERSONAL	76
13.3	ESTADÍSTICA DE TIEMPO DE REALIZACIÓN	77
13.4	ESTADÍSTICA DE REINTENTOS Y SUSPENSIONES	
13.5	ESTADÍSTICA POR JUZGADO ORIGEN	80
13.6	ESTADÍSTICA POR SECTOR	

Manual de Usuario

1 CONVENIOS GENERALES

Antes de iniciar la explicación de la aplicación hay que destacar una serie de cuestiones o aspectos comunes a toda la operativa:

- Los campos que aparecen resaltados en amarillo son de cumplimentación obligatoria, el resto es opcional.
- Los desplazamientos por los campos de la aplicación se pueden realizar mediante el teclado, pulsando el tabulador o bien usando el ratón, indistintamente.
- Hay una serie de campos desplegables que disponen de una lista de valores que se puede visualizar al pulsar el botón situado a la derecha del campo. Se seleccionará el dato deseado simplemente pulsando sobre él.



 Para aquellos campos que requieran ser cumplimentados con fechas, el sistema dispone de un calendario de ayuda. Este puede visualizarse pulsando la tecla F2 al estar posicionado en el campo. Seleccionada la fecha deseada se pulsará de nuevo la tecla F2 o bien la tecla RETURN para introducirla en el campo.



- La aplicación dispone de dos tipos de ventanas, primaria y secundaria. Las secundarias permiten tener abierta varias funcionalidades de la aplicación, es decir, permiten trabajar con varias pantallas a la vez. Las ventanas secundarias son todas aquellas que están en el menú "Consultas" y se distinguirán al quedar minimizadas en la barra de tareas con la letra S delante. El resto de funcionalidades se abren en la ventana principal. Si se cierra la pantalla principal, se cerrará la aplicación.
- Los datos que muestra la aplicación en tablas (consultas, asignación de sectores...) pueden ajustarse manualmente moviendo las barras separadoras de las columnas con el ratón. Asimismo pueden ordenarse alfabéticamente pulsando con el botón izquierdo del ratón sobre el título de la columna.



Actualizar datos

1.2 TIPOLOGÍA DE LAS NOTIFICACIONES

En el Servicio de Común de Notificaciones y Embargos (SCNE.), existen diversas clases de Notificaciones en función de su contenido y propósito. Así, pueden distinguirse legalmente: notificaciones, constituciones de depósito,

Refrescar

JUNTA DE ANDALUCIA

ADRIANO	Jı	unta de Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.		Manual de Us	uario

citaciones, embargos, emplazamientos, lanzamientos, posesiones, retenciones, remociones y requerimientos.

Todas ellas, dentro de la aplicación, son manejadas y tramitadas bajo la calificación genérica de "notificaciones", pese a su especificidad y naturaleza particular. Además, se prevén dos grandes grupos de notificaciones en su concepto genérico: aquellas que se engendran naturalmente en las oficinas judiciales y las que se generan y registran en el propio Servicio Común provenientes de un exhorto o requerimiento. De este modo, pese a tener ambas su origen en una oficina judicial, obtienen un tratamiento diferenciado para facilitar la labor de asignación de sector, consignación de resultados y devolución desde el SCNE.

Por otra parte, cuando la notificación se lleva a cabo por un Juzgado de Paz se contempla una opción específica de registro en la que se añaden los datos correspondientes al resultado de la notificación y, cuando sea el caso, al Juzgado de Paz que realizó la notificación.

Finalmente, existen aquellas que encuentran su origen en una notificación principal y que son sostenidas y tratadas por la aplicación como notificaciones secundarias, manteniendo siempre una conexión con su notificación principal y pudiendo ser localizadas a partir de esta. Este es el caso de las notificaciones provenientes de oficinas judiciales y que, dirigidas a uno de los intervinientes en un caso, son reproducidas para cada uno de sus representantes o para terceros interesados.

En cuanto a los estados de las notificaciones, atendiendo al cauce que su tramitación definirá hasta su devolución a la oficina judicial, podrán distinguirse los siguientes:



- Recibida por el SCNE. Estado inicial de las notificaciones recibidas desde la Aplicación de Itineraciones y provenientes de la Oficina Judicial o registradas manualmente desde la opción de Registro Manual. El paso siguiente en su tramitación es la Asignación a Sector. Como excepción se tratan los registros manuales para las notificaciones resueltas por un Juzgado de Paz, cuyo estado inicial es Finalizado.
- Sector asignado. Estado de las notificaciones que tras su entrada en el SCNE ya han sido asignadas a algún Sector mediante la opción Asignación a Sectores o desde el Registro Manual. El paso siguiente en su tramitación es la Preparación de Notificaciones a Practicar o, (si se permite mediante la parametrización adecuada), la Consignación de Resultado.
- Pendiente de notificar. Estado de las notificaciones que ya han sido incluidas en el listado de Preparación de Notificaciones a Practicar. El paso siguiente en su tramitación es la Consignación del Resultado.
- Finalizado. Estado de las notificaciones cuyo resultado ya ha sido consignado. El paso siguiente en su tramitación es su inclusión en el listado de Devoluciones a Órgano. Es el estado inicial de las notificaciones registradas manualmente que han sido resueltas por un Juzgado de Paz.
- Devuelta al Juzgado Origen. Estado de las notificaciones que ya han sido incluidas en el listado de Devolución al Juzgado Origen. Para dichas notificaciones la tramitación por el SCNE ya ha concluido.

Hay que destacar que los cambios de estado de una notificación se realizan automáticamente a partir de las operaciones realizadas sobre dicha notificación,

no permitiéndose cambios de estados de forma manual. La tabla siguiente muestra las transiciones de estados llevadas a cabo por cada operación.

Estado inicial	Operación	Estado resultado
-	Registro manual	Recibida por el SCNE
-	Recepción de Lotes	Recibida por el SCNE
	(Itineraciones)	
-	Registro manual (si se permite	Sector asignado
	mediante la parametrización	
	adecuada o se indica	
	manualmente)	
Recibida por el	Asignación a Sector	Sector asignado
SCNE		
Sector asignado	Desasignar sector desde el	Recibida por el SCNE
	Control de Cargas o desde el	
	Mantenimiento de	
	Notificaciones	
Sector asignado	Consignación de Resultado (si	Finalizado
	se permite mediante la	
	parametrización adecuada)	
Sector asignado	Preparación de Notificaciones a	Pendiente de notificar
	practicar	
Sector asignado	Borrar datos de consignación	Pendiente de notificar
	(tras una consignación que ha	
	provocado un nuevo intento de	
	notificación)	
Pendiente de	Consignación del Resultado	Finalizado
notificar		
-	Registro manual de una	Finalizado
	notificación resuelta por un	



	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
LUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

	Juzgado de Pa	aΖ					
Finalizado	Reincorporació	ón	(de	esde	Sector Asi	gnado	
	consultas)						
Finalizado	Impresión d	el l	istado	de	Devuelta	al	Juzgado
	devolución al J	Juzgao	do		origen		



2 REGISTRO DE UNA NOTIFICACIÓN NUEVA.

S.C.N.E.

El registro de una notificación exigirá los datos imprescindibles para iniciar el proceso de tramitación en el SCNE. Normalmente las notificaciones estarán ya registradas en los Juzgados origen, con lo cual únicamente habrá que recibirlas desde la opción **Recepción de Lotes** de Itineraciones. No obstante, existirá la posibilidad de poder registrar y mantener notificaciones generadas en el propio servicio, así como las recibidas desde los Decanatos o incluso de los Juzgados de Paz, que sí son objeto de registro en el S.C.N.E.

Para acceder al registro de una Notificación nueva se pulsará sobre el icono **Notificaciones,** y a continuación sobre **Registro Manual**. La pantalla que se mostrará será la siguiente:

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

🐃 Servicio Común de Notificaciones y Embargos-MELGARES SENDON, MIGUEL - SCNE DE CADIZ	<u>_ 8 ×</u>
Notificacionesi Consultas Libros Listados Estadísticas Documentos Utilidades Avuda	fecha sesión 28/04/2004
Registro Manual de Notificaciones	
□ Origen	
Fecha Entrada: 28/04/2004 N° Notificación:	
Órgano Origen: Nº de Lote: Jurisdicción:	
Núm. Registro:	
Núm. Procedimiento:	
Notificación Interviniente Domicilio	
Fecha Señalamiento: Dia:	Hora:
Observaciones:	Generada en el propio servicio
F10> Comprobación del domicilio en callejero	
Guardar Cancelar Nuevo F11> Incorporar domicilio en callejero	<u>C</u> rear Secundaria

Pantalla de Registro Manual de Notificaciones

En la parte superior de la pantalla se pedirán los datos identificativos del origen de la notificación, mientras que en la parte inferior se deberán rellenar los datos propios de la Notificación, del Interviniente y del domicilio de Notificación.

El dato **Fecha Entrada** será obligatorio y se introducirá manualmente, aunque como en todos los campos referidos a fechas, pulsando **F2** se podrá introducir de forma asistida, mediante la selección en una ventana similar a la siguiente:

	ADRIAN	10				Jun	ita d	e And	lalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.								Manual de Us	uario
	г								1	
		•		ma	rzo 2(002		Þ		
		lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom		
		25	26	27	28		2	3		
		4	5	6	7	8	9	10		
		11	12	13	14	15	16	17		
		18	19	20	21	22	23	24		
		25	26	27	28	29	30	31		
		1	2	З	4	5	6	7		
		0	Hoy:	01/0	3/20	02				

Por defecto se ofrecerá como Fecha de Entrada la fecha de sesión.

El dato **Número Interno Notificación** se rellenará automáticamente con el número asignado por el sistema una vez grabada la notificación (siempre que no se trate de un exhorto), y no será modificable.

El dato **Órgano Origen** será obligatorio y se introducirá manualmente, aunque como en todos los campos referidos a órganos, pulsando **F2**, o bien haciendo clic con el ratón sobre el cuadrito que aparece a la derecha del dato, se podrá introducir de forma asistida mediante la selección en una ventana de acotación y selección similar a la mostrada en la página siguiente.

En esta ventana, tras introducir la acotación deseada, se deberá pulsar el icono



, que actualizará el grid de datos con el resultado de la búsqueda. Seleccionando una fila del grid y realizando un doble-click con el mouse o pulsando el botón **Aceptar** se rellenará el campo de procedencia con el código de órgano seleccionado.

	A	ADRIANO	Jur	ta de Andal	lucía	SEINSIR				
IUNTA DE ANDAL	NTA DE ANDALUCIA S.C.N.E. Manual de Usuario									
						×				
Tipo	o de Organo:									
Dort	tido, ludicial:									
Fair										
Des	scripción: SEVI	LA								
		LA								
	_									
	Organo	Descripción abre	viada Numero Are	CEV/ULA		^				
18	4109142004	J. TEINSTANLIA	NUMERU 4 DE	SEVILLA						
19	4109142005	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 5 DE	SEVILLA						
20	4109142006	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 6 DE	SEVILLA						
21	4109142007	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 7 DE	SEVILLA						
22	4109142008	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 8 DE	SEVILLA						
23	4109142009	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 9 DE	SEVILLA						
24	4109142010	J. 1ª INSTANCIA	NUMERO 10 D	E SEVILLA						
25	4109142011			CEVILLA		•				
					<u>A</u> ceptar	<u>C</u> ancelar				

Ventana de búsqueda y selección de Órgano Judicial

Una vez indicado el Órgano Origen se activará el campo **Jurisdicción**. Dicho campo será obligatorio y, como todos los de códigos, se abrirá pulsando la tecla **F2**, o bien haciendo clic con el ratón sobre el cuadrito que aparece a la derecha del dato.

Tras indicar el campo **Jurisdicción**, se activarán los campos **Tipo de Asunto** y **Tipo de Procedimiento**.

Llegados a este punto, ya será posible rellenar los datos correspondientes a la identificación del Asunto: Número de Registro, Tipo de Asunto, Número de Procedimiento y Tipo de Procedimiento. El tipo de asunto deberá indicarse obligatoriamente, además del Número de Registro o la dupla Número de Procedimiento y Tipo de Procedimiento.

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Una vez cumplimentados los datos anteriores y, en función de la tipología de la notificación a registrar, se deberán rellenar unos campos u otros. El proceso de registro para las diferentes tipologías se describe a continuación:

- Notificación Principal.
 - > Votificación Principal . Se deberá marcar la opción Notificación Principal.
 - En la pestaña Notificación se deberá indicar el Tipo de Notificación y, en caso de rellenar la Fecha de Señalamiento, la Hora.

Notificación	Interviniente	Domicilio	
Tipo de Notificación:			
Fecha Límite:			Fecha Señalamiento: Día: Hora: Hora:
Sector:		г	Notificación Urgente 🛛 Generada en el propio servicio
Observaciones:			A
1			

Pestaña de Notificación

En la pestaña Interviniente se deberá indicar Nombre del Interviniente y, en función del Domicilio de Notificación seleccionado Nombre del Abogado o Nombre del Procurador.

Notificación	Intervinient	e Domicilio			
Nombre Interviniente	:			:	-
Nombre Abogado:	, 				-
Nombre Procurador:				:	
Domicilio de © Dor	Notificación nicilio Interviniente	C Domicilio Abogado	O Domicilio Procurador	C Sala Procuradores	

Pestaña de Interviniente



En la pestaña Domicilio se deberá indicar Nombre Vía y Población o Código Postal, excepto en el caso de que la notificación vaya destinada a la Sala de Procuradores. En este último caso estos datos no serán obligatorios.

Notificación Interviniente	Domicilio
Tipo Vía:	Piso:
Poblacion:	Código Postal:

En este punto, y siempre que se haya parametrizado así en la instalación, se podrá (pulsando F10) comprobar la existencia del Nombre de la Vía en el Callejero del SCNE o acceder a la ventana de búsquedas. Asimismo y de forma opcional, utilizando la tecla de función F11 se enlazará con el proceso de Altas al Callejero, donde se podrán añadir los datos introducidos en esta pestaña, y el resto de datos necesarios (ver MANTENIMIENTO DEL CALLEJERO).

Tipo de Via: CALLE Calle
Nombre de la Vía: LEOPOLDO CLARIN
N° Impar Inicial: 1 N° Impar Final: 9999
N° Par Inicial: 2 N° Par Final: 9998
Población:
Código Postal: 46002
Sector Unipersonal: Sector Comisión:
Sinonimos Ariaciir Eliminar Sinónimo
Guardar Cancelar
Tecla F11: Alta en Calleiero

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Usuario	

🖬 Selecció	n de Notil	ficaciones					×
Dirección d	e Notificad	ión —					
Tipo Vía:	CALLE	Calle					
Nombre Vía:	PEDRO1		* N	lúmero:			Grabar
Poblacion:	VALENCI	Α,	o	ódigo Postal: 46002			
Acotacione	s						
Poblacion:	VALENCI	A		Código Postal: 4600	2		
Nombre Vía:			^				
	I		¥.				
C/S	C.P	Población		T.Vía	Vía		R
1 0	46002			CALLE	COLON		Potrocoor
3 5	46002	VALENCIA		CALLE	COLÓN		<u>I</u> <u>c</u> enesca
							×
							Cancelar
•						Þ	
Sector: S1		SECTOR 1 - UP					~
							<u>A</u> ceptar

Tecla F10: Búsqueda en el Callejero

- Los demás datos serán opcionales.
- El estado inicial será "Recibido por el SCNE", excepto en el caso de que se indique el Sector, en cuyo caso será "Sector Asignado".
- Existe además la posibilidad de asignar el sector de forma automática al finalizar el registro de una nueva notificación, siempre que se haya parametrizado así en la instalación. El sistema efectuará la búsqueda y si ésta es satisfactoria realizará la asignación oportuna informando al final qué sector se ha asignado.
- Notificación Secundaria
 - Notificación Principal. Se deberá desmarcar la opción Notificación Principal.
 - En la pestaña Notificación se deberá indicar el Tipo de Notificación y, en caso de rellenar la Fecha de Señalamiento, la Hora.



- En la pestaña Interviniente se deberá indicar Nombre del Interviniente y, en función del Domicilio de Notificación seleccionado Nombre del Abogado o Nombre del Procurador.
- En la pestaña Domicilio se deberá indicar Nombre Vía y Población o Código Postal.
- En la pestaña Principal (únicamente visible cuando se desmarca la opción Notificación Principal), se deberá pulsar el botón Seleccionar, desde donde se accederá a una pantalla de búsqueda y selección de la notificación principal asociada.

En dicha pantalla se podrá acotar por los datos relativos a la procedencia, al tipo o al Interviniente de la notificación Principal. Pulsando el botón **Refrescar** se cargará el grid de datos con las notificaciones que cumplan los criterios indicados. Seleccionando una de ellas y haciendo un doble-click con el ratón o pulsando el botón **Aceptar** hará que la notificación seleccionada se se asocie como notificación principal de la notificación abierta.

El botón **Cancelar** cerrará la ventana, volviendo a la pantalla de registro de datos.

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO Ju		unta de Andalucía	SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Usuario	

💐 Se	elección de	Notificaci	ones				×		
Entra	ida								
Órga	Órgano Origen:								
						N			
Desa	e:	H		Nº de Lote		Num. Interno:	L		
Tipo I	Notificación:								
lden	ificación Asur	nto — — —							
Núm.	Registro:		Tipo .	Asunto:					
Núm.	Procedimiento	D:	Tipo I	Procedimiento:					
		1		I					
Nom	bre Intervinien	ite							
Nomk	re Intervinien	te:							
		· · · ·							
	Órgano	Lote	F.Entrada	Tipo	N.Interno	Asunto			
1	4109142001	000005/2	05/03/2002	NOTIFICACIONES		INSCIV/20020	Refrescar		
2	4109142001	000006/2	05/03/2002	POSESIONES	2002000004	INSEXH/200200			
	4625042001	002	05/03/2002	NOTIFICACIONES		NDJ/20020000	× 1		
3	1020012001	002	00/00/2002			AME/2002000	<u>A</u> ceptar		
4	4625042001	000002/2	05/03/2002	CITACIONES	2002000001	INSEXH/2002(ADP/2002000(×		
•	4625042001	00000375	05/03/2002	RETENCIÓN DE	200200003	INSCIV/20020	Cancelar		

Pantalla de selección de notificación principal

Tras seleccionar dicha notificación se mostrará su tipo y un grid con datos relativos a su historia. Para cada intento de notificación se mostrará **Fecha** (de Estado), **Estado**, **Indicativo de Urgencia, Fecha de Realización**, **Resultado**, **Sector**, **Resuelto** (equipo o persona que realizó el intento), **Fecha de Señalamiento** y **Fecha de Consignación**.

Notificación	Interviniente	Domic	ilio	Historia	Principal	
Tipo Notificación: CIT/	ACIONES					
Fecha Esta	ado	Urg.	F.Real.	Resultado		
1 01/03/2002 REC	CIBIDO POR EL S.C.N.E.	N				
						Ampliar
•					F	Seleccionar

Pestaña de notificación principal



Siempre que una notificación secundaria abierta no tenga cambios pendientes de grabar se ofrecerá la posibilidad de acceder a su notificación principal mediante el botón **Ampliar**.

- Los demás datos son opcionales.
- El estado inicial será "Recibido por el SCNE", excepto en el caso de que se indique el Sector, en cuyo caso será "Sector Asignado".
- Notificación proveniente de un Exhorto
 - Proviene de un Exhorto. Se deberá marcar la opción Proviene de un Exhorto.
 - Podrá ser una Notificación Principal o Secundaria, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente para cada uno de ellas.
 - Adicionalmente, se mostrará una nueva pestaña Exhorto, donde se deberá indicar la identificación del Exhorto del que proviene. El Tipo de Asunto debe indicarse obligatoriamente, además del Núm. de Registro o la dupla Núm. Procedimiento y Tipo Procedimiento.

Notificación	Interviniente	Domicilio	Exhorto	
Nº Exhorto				
Núm Registro:		Tipo Asunto:		

- El campo **Id Exhorto** se calculará automáticamente en el momento de la grabación.
- Notificación resuelta por un Juzgado de Paz



- Se deberá marcar la opción Proviene de un Exhorto y Resuelta por Juzgado de Paz.
- Por tratarse de un Exhorto seguirá los mismos criterios descritos en el punto 3.
- Adicionalmente se mostrarán los campos relativos al resultado de la notificación: Resuelto por (debe seleccionarse un Juzgado de Paz), Realización (día y hora) y Resultado.

Un campo a destacar es el dato **Generada en el propio Servicio.** Por defecto será un campo en estado desmarcado y, en caso de marcarse, indicará al sistema que la notificación registrada deberá contar en las Estadísticas en el apartado **Generadas en el propio Servicio** (véase Estadística Trimestral).

El campo **Notificación Urgente** indicará si la Notificación queda marcada como urgente. Por defecto será un campo desmarcado y, en caso de marcarse, deberá tenerse en cuenta en el momento de la Asignación a Sectores.

Una vez indicados los datos necesarios para el tipo de notificación del que se trate se deberá pulsar el botón **Aceptar** para guardar los datos introducidos. En este punto el sistema comprobará que se hayan introducido los datos mínimos necesarios y que no haya incoherencia de datos, tales como una fecha posterior a la actual. En caso de que no se detecten errores se realizará el registro de la notificación, manteniendo abierta dicha notificación, permitiendo su modificación, pero con los datos ya almacenados.

JUNTA DE ANDALUCIA

ADRIANO	Jı	unta de Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Si así está parametrizado el sistema, tras la grabación se intentará asignar automáticamente el sector asociado, siguiendo los mismos criterios que los explicados en el apartado **Búsqueda automática de Sector**.

Tras la grabación se mostrará un nueva pestaña, **Historia**, con un grid con la información relativa a cada intento de notificación realizado (inicialmente un único intento y todavía sin resultado). Para cada intento de notificación se mostrará **Fecha de Estado**, **Estado**, **Urgente, Fecha de Realización**, **Resultado**, **Sector**, **Resuelto** (equipo o persona que realizó el intento), **Fecha de Señalamiento** y **Fecha de Consignación**.

	Notificación	Interviniente	Domic	ilio	Historia	
	Fecha	Estado	Urg.	F.Real.	Resultado	Sector
1	01/03/2002	RECIBIDO POR EL S.C.N.E.	N			
						F

Pestaña de Historia

La notificación quedará entonces en modo modificación. El botón **Aceptar** quedará inactivo y únicamente volverá a activarse tras realizar algún cambio en los datos introducidos.

Pulsando el botón **Nuevo** se permitirá el registro de una nueva notificación. Para ello se limpiarán los datos de la notificación actual, restaurando los valores por defecto para el nuevo registro. En este punto hay que destacar que en el caso de tratarse de un Exhorto, el sistema preguntará si la nueva notificación a registrar va ligada al Exhorto actual. Si el usuario contesta afirmativamente se conservarán los siguientes datos para la nueva notificación:

• Fecha de Entrada



- Nº de Lote
- Órgano origen
- Jurisdicción
- Tipo de Asunto
- Número de Registro
- Número de Procedimiento
- Tipo de Procedimiento
- Fecha límite
- Fecha de señalamiento
- Hora de señalamiento
- Indicador de urgencia
- Indicador de Generada en el propio servicio
- Observaciones
- Número interno del Exhorto
- Indicador de Resuelta en un Juzgado de Paz
- Tipo de Asunto del Exhorto
- Número de Registro del Exhorto
- Número de Procedimiento del Exhorto
- Tipo de Procedimiento del Exhorto

Otra forma de utilizar los mismos datos de la notificación registrada previamente consiste en pulsar la tecla F12 sobre el dato que se quiere recuperar. Así por ejemplo, situando el cursor en el campo **Número de Procedimiento** y pulsando F12 se ofrece el Número de Procedimiento de la notificación anterior.

El funcionamiento descrito de la tecla F12 no está activo para los siguientes datos:

- Número interno de notificación
- Número interno de exhorto



- Sector
- Indicador de Notificación Principal
- Indicador de Procedencia de un Exhorto
- Indicador de Resuelta en un Juzgado de Paz
- Tipo de domicilio de notificación

Durante el registro de una nueva notificación, pulsando el botón **Cancelar** se limpiarán los datos, anulando el registro actual y permitiendo el registro de una nueva notificación.

2.1 CREACIÓN DE NOTIFICACIONES SECUNDARIAS

Para cualquier tipo de notificación será posible crear una notificación secundaria mediante el botón **Crear Secundaria**. Tras pulsar dicho botón, y en caso de que la notificación abierta ya se haya grabado, se enlazará con el registro de la nueva notificación.

La nueva notificación tendrá desmarcada la opción **Notificación Principal**, y en la pestaña **Principal** mostrará los datos de la notificación inicial.

Inicialmente la notificación secundaria conservará los siguientes datos de la notificación padre:

- Fecha de Entrada
- Nº de Lote
- Órgano origen
- Jurisdicción
- Tipo de Asunto
- Número de Registro
- Número de Procedimiento



- Tipo de Procedimiento
- Nombre del Interviniente
- Apellidos del Interviniente
- Nombre del Abogado
- Apellidos del Abogado
- Nombre del Procurador
- Apellidos del Procurador
- Tipo de Domilio de Notificación
- Tipo de Vía
- Nombre de Vía
- Número de Vía
- Piso
- Población
- Código Postal
- Fecha límite
- Observaciones
- Marca de Exhorto
- Tipo de Asunto del Exhorto (si es el caso)
- Número de Registro del Exhorto (si es el caso)
- Número de Procedimiento del Exhorto (si es el caso)
- Tipo de Procedimiento del Exhorto (si es el caso)
- Identificador interno del Exhorto (si es el caso)

Los campos anteriores serán los propuestos por el sistema, pero se permitirá su modificación.

A parte de estos datos se deberán indicar los demás requeridos para el tipo de notificación del que se trate, de la misma manera que si se hubiera accedido al registro de la opción **Registro Manual**.

ADRIANO

Manual de Usuario

3 APERTURA DE NOTIFICACIONES

La apertura de una notificación se realizará seleccionando el icono **Notificación** del menú principal y desde allí el icono **Abrir Notificación**.

Se mostrará una pantalla en la que se deberán indicar los datos identificativos de la notificación. Estos pueden ser:

- Número de Registro y Tipo de Asunto
- Número de Procedimiento y Tipo de Procedimiento
- Número Interno de Notificación / Número Interno de Exhorto

Al pulsar el botón **Aceptar** el sistema buscará las notificaciones que cumplan los criterios indicados.

En el caso de que únicamente una notificación cumpla con dichos criterios se abrirá directamente, permitiendo la visualización / edición de sus datos, mediante el enlace con una pantalla similar a la mostrada en el Registro Manual.

En el caso de que la búsqueda para la acotación indicada obtenga más de una notificación se mostrará un grid con los datos de las notificaciones relacionadas.

Un doble-click en el grid abrirá la notificación seleccionada, de igual forma que la pulsación sobre el botón **Aceptar**. Pulsando el botón **Cancelar** se ocultará el grid, permitiendo una nueva búsqueda.

A continuación se muestra dicha pantalla.

Servicio Co	omún de Notif	icacione <mark>s y</mark> En	nbargos-MEI	LGARES SENI	OON, MIGUEL	- SCNE DE CADI	iZ	_	
R								Fecha sesión 28/04/20	D) 004
Notificaciones	Consultas	Libros	Listados	Estadísticas	Documentos	Utilidades	Ayuda		
Abrir N	otificaci	ión							
– Identificad	ción Asunto —								
Órgano	Origen:								
Jurisdic	ción:								
Núm. R	egistro:		Tipo Asunto	× 🗖					
Núm. Pr	rocedimiento:		Tipo Procec	limiento:					
	I			I					
- Identificaci	ón Notificación	n — C. Eviteuria			Nº de No	tificación:			
	DIFICACION	O Exhiorite							
								<u>A</u> ceptar	

Pantalla de apertura de notificaciones

Hay que destacar que también que un camino alternativo para la apertura de una notificación es localizarla desde la opción de **Consultas** y, desde allí, con el botón derecho seleccionar **Abrir Notificación** (véase **Consultas**).



S.C.N.E.

SEINSIR

4 ASIGNACIÓN A SECTORES

La asignación a sectores se realizará seleccionando el icono **Notificaciones** del menú principal y desde allí el icono **Asignación a Sectores**.

🖏 Servicio Co	mún de Notifi	icaciones y En	nbargos-SEI	NTEX , SEINTI	EX - Notificaci	ones y embar	gos			<u>_ 8 ×</u>
12				<u>,</u>					(HDR)	
Notificaciones	Consultas	Libros	Listados	Estadísticas	Docum en tos	Utilidades	Ayuda			
Asigna	ción a S	Sectores	5							
	\$			- Número		⊓ Fecha límite			a Entrada]
NUMBRE VIA.				Desde		Desde:		Desde:		
				Hasta		Hasta		Hasta		
Poblacion:				Código Po	ostal:	O Uniperso	nales C	Comisiones	Ambas	
Tipo Notificació	in:					O No Urger	ntes O	Urgentes	Ambas	
									[]	
C.P 1 41001	Población SEVILLA		LT.V	∕ía Vía ZAMOR	A		Número 45 - 3	F.Entrada 21/05/2002	D-4	
2 41002	SEVILLA		AV	GRAN V	/IA	-	12-5	21/05/2002	<u>R</u> efrescar	Asignar
3 41003	SEVILLA		AP	VENECI	A		14-5	21/05/2002		
									Asiste	nte
									_	
									Todas	
									Seleccio	nadas
•								Þ	1	
Sector a as	ignar —					Carga Apl	erior:		1	1
Buscar	Sector:					Carya Ani	ionor.		<u>A</u> ceptar <u>C</u> a	ancelar
						Nueva Ca	irga:			

Pantalla de asignación a sectores

La parte superior de la pantalla mostrará el conjunto de acotaciones disponibles, tales como **Tipo de Notificación**, **Fecha Límite, Fecha de Entrada** y **Dirección**.

Mediante el botón **Refrescar** se rellenará el grid con las notificaciones en estado "Recibida por el SCNE" que cumplan la acotación indicada.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.	Manual de U	Jsuario

El campo **Todas** seleccionará de forma automática todas las notificaciones del grid.

Pulsando el botón **Asistente**, se accederá a la pantalla de búsqueda asistida de **Sector**, que en el caso de no encontrar automáticamente el Sector a asignar, ofrecerá una búsqueda sobre los códigos postales o callejero (en función de que el Callejero esté activo o no), permitiendo de forma adicional modificar la dirección de notificación. El proceso de búsqueda automática de Sector se describe en el punto siguiente.

Pulsando el botón **Asignar**, se habilitará la zona inferior de la pantalla, permitiendo indicar los datos relativos a la asignación. En el caso de que se tenga seleccionada más de una notificación se permitirá la selección de **Sector** entre todos los Sectores posibles. En este punto se debe hacer uso de la acotación **Unipersonales** o **Comisión**, para asegurar que no se intente asignar un Sector para notificaciones unipersonales a notificaciones a realizar en comisión o un sector para notificaciones a realizar en comisión a notificaciones unipersonales. En cualquier caso, el sistema no permite este tipo de asignaciones, dando el mensaje de error correspondiente.

En el caso de que únicamente se encuentre seleccionada una notificación, la selección de Sector quedará restringida a aquellos asociados al tipo de notificación (unipersonal o en comisión) seleccionado.

Una vez indicado el Sector, se ofrecerá el cálculo de la Carga anterior y la resultante en caso de que se confirme la asignación.

	ADRIANO	Junta	a de Andalucía	SEINSIR		
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Usuario			
Sector a asignar	SECTOR 1 PARA COM	(IISION	Carga Anterior: 1	✓×		
Buscar		h	Nueva Carga: 2	<u>A</u> ceptar <u>C</u> ancelar		

Carga del Sector seleccionado en la Asignación a Sectores

Mediante el botón **Aceptar** se hará efectiva la asignación, cambiando el estado de las notificaciones seleccionadas a "Sector Asignado", con lo que ya podrán incluirse en el siguiente listado de "Notificaciones a practicar". La parte inferior de la pantalla volverá a desactivarse pudiendo proceder a una nueva selección de notificaciones para su asignación.

El botón **Cancelar** limpiará los datos de la asignación, volviendo al modo "Selección".

4.1 BÚSQUEDA AUTOMÁTICA DE SECTOR

El sistema ofrece una función de búsqueda automática de **Sector** a partir de la dirección de notificación.

Se accede a esta opción desde el botón Buscar

R <u>B</u>uscar

La búsqueda automática variará en función de si la Aplicación dispone de un Callejero o no. A continuación se explica el proceso seguido cuando únicamente se tiene seleccionada una notificación. Posteriormente se detallará el proceso para una selección múltiple.

- Si la Aplicación dispone de Callejero:
 - Se buscará si el código postal de la notificación de trabajo tiene asociado un único Sector Unipersonal o en Comisión (en función del

tipo de la notificación). Si existe dicha asociación se ofrecerá como candidato el Sector encontrado.

En el caso de que en el paso anterior se encuentre más de un Sector asociado al código postal de la notificación de trabajo, se preguntará al usuario si desea seleccionar el Sector de entre los candidatos. En caso afirmativo se mostrará una pantalla para la selección de Sector de forma asistida, descrita posteriormente.

- Si para ese código postal no existen Sectores asociados se iniciará la búsqueda en el Callejero. A partir de la dirección de notificación se intentará localizar la calle del Callejero a la que corresponde. Esta búsqueda se hará tanto a partir de los nombres de calles del Callejero como de sus sinónimos. Así por ejemplo, si la dirección de notificación es "G. Vía" y en el Callejero existe un sinónimo "G. Vía" para la calle "Gran Vía", el sistema ofrecerá el Sector asociado a "Gran Vía".
- En el caso de que la búsqueda en el Callejero no encuentre el Sector asociado a la dirección de trabajo, o encuentre más de uno (caso de las calles con varios tramos), se preguntará al usuario si desea buscar el Sector de forma asistida. En caso afirmativo se mostrará la pantalla de Selección de Sector de forma asistida. A continuación se muestra dicha pantalla.

	ADRIANO		unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

📬 Se	lecciór	de Notificaciones		×
_ Direa	ción de	e Notificación		
Tipo '	Òa:			
Nomk	re Vía:	GRAN VIA A Número: 23		
				<u>G</u> rabar
Pobla	cion:	SEVILLA Código Postal:		
Acot	acione	\$		
Pobla	cion:	SEVILLA Código Postal:		
Nomk	ne Vía:			
		· ·		
	C.P	Población	Sector 🔺	
1	41001	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	<u>e</u> k
2	41002	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	Refrescar
3	41003	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	
4	41004	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	×
5	41005	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	<u>^_</u>
6	41006	SEVILLA	SECTOR 1 PARA UNIPERSO	Ca <u>n</u> celar
7	41007	SEVILLA	SECTOR 2 PARA UNIPERSO	
8	41008	SEVILLA	SECTOR 2 PARA UNIPERSO 💂	
•				
				1
Secto	or: SEC	1UNI SECTOR 1 PARA UNIPERSONALES		 Image: A second s
	,	_		<u>A</u> ceptar

Pantalla de selección asistida de Sector

En la parte superior se mostrará la dirección de notificación de trabajo, con la posibilidad de modificarla y de actualizar los cambios mediante el botón **Grabar**.

Si la parametrización del sistema lo permite, se habilitarán las teclas de función F10 y F11. Mediante la tecla F10 se comprobará si la dirección introducida se encuentra en el Callejero. Mediante la tecla F11 se enlazará con el Registro del Callejero para dar de alta la dirección indicada.

Se facilitarán también un conjunto de acotaciones para realizar la búsqueda sobre el Callejero, inicialmente con los datos de la dirección de notificación de trabajo. Pulsando el botón **Refrescar** se actualizará el grid de resultados.

	ADRIANO	Jı	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Acotaci	nes	
Poblacion	SEVILLA	Código Postal:
Nombre \	ía:	
	,	

Acotaciones disponibles

Se deberá seleccionar en el grid la fila que corresponde a la dirección buscada. Cada selección actualizará el Sector de la calle a la que corresponde.

Sector: SEC1COM	SECTOR 1 PARA COMISION	~	
,	_	<u>A</u> ceptar	l

Pulsando el botón **Aceptar** se seleccionará el Sector indicado, volviendo a la pantalla de selección de notificaciones.

Mediante la parametrización adecuada es posible cambiar el orden de búsqueda del sector, de forma que en lugar de buscar primero la asociación del código postal y en caso de no tener éxito acceder al callejero, la prioridad sea primero acceder al callejero y en caso de no tener éxito buscar la asociación por código postal.

- Si la Aplicación no dispone de Callejero:
 - Se buscará si el código postal de la notificación de trabajo tiene asociado un único Sector Unipersonal o en Comisión (en función del tipo de la notificación). Si existe dicha asociación se ofrecerá como candidato el Sector encontrado.
 - En el caso de que en el paso anterior no se encuentre un único Sector asociado al código postal de la notificación de trabajo, se preguntará al usuario si desea buscar el Sector de forma asistida. En caso afirmativo se mostrará la pantalla de selección de Sector de forma asistida.



En el caso de que se tenga seleccionada más de una notificación el proceso será el siguiente:

- Para cada notificación seleccionada se buscará el Sector correspondiente siguiendo los mismos criterios descrito anteriormente.
- En el caso de que se encuentre una asociación única se asignará automáticamente, sin intervención del usuario.
- En el caso de que no se encuentre una asociación única se informará al usuario de la incidencia y quedará seleccionada.

Hay que destacar la existencia de un camino alternativo para la Asignación a Sectores. Se localiza en la opción de **Consultas** y permite enlazar con la Asignación a Sectores para el conjunto de notificaciones seleccionadas en la Consulta (véase **Consultas**). En este caso, los campos de acotación quedarán deshabilitados, puesto que la selección de notificaciones de trabajo ya se habrá realizado en la Consulta utilizando los filtros disponibles.

4.2 SECTORES ESPECIALES

La división en Sectores no solo debe realizarse partiendo del conjunto de códigos postales o calles disponibles, sino que también deben definirse Sectores para los siguientes casos:

- Notificaciones a realizar en el propio SCNE.
- Notificaciones a realizar en la Sala de Procuradores
- Otro tipo de notificaciones que tengan procesos específicos para su ejecución.



ADRIANO Junta de Andalucía		le Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Estas notificaciones deberán ser asignadas a los Sectores específicos definidos siguiendo los mismos pasos que las notificaciones comunes. Con este planteamiento se simplifica su procesamiento, puesto que todas las notificaciones deben seguir el mismo ciclo en cuanto a su procesamiento informático se refiere: Registro, Asignación a Sector, Emisión del Listado de Notificaciones a Realizar, Consignación del Resultado y Emisión del Listado de Devoluciones a Órganos.



5 CONTROL DE CARGAS

Para acceder al Control de Cargas se pulsará sobre el icono Notificaciones,

y a continuación sobre **Cargas de Sectores**. La pantalla que se mostrará será la siguiente:

🐂 Servicio Com	ún de Notificaci	ones y Embargos-SI	EINTEX S.A	, Servicios de Inf	ormática - Servic	io Común de Notifi	caciones y 💶 🗗 🗙
Notificaciones	Consultas Lib	ros Listados	Estadísticas	Docum en tos Util	idades Ayuda		
Control	de Cargas	6					
Sector	Nombre			Unipersonal	Comisión	Notificaciones As	ignadas 🔺
1 SEC1CO	4 SECTOR 1 PAP	RA COMISION		No	Sí	0	
2 SEC1UNI	SECTOR 1 PAR	RA UNIPERSONALES		Sí	No	1	
3 SEC2CON	4 SECTOR 2 PAR	RA COMISION		No	Sí	0	
4 SEC2UNI	SECTOR 2 PAR	RA UNIPERSONALES		Sí	No	0	
•							►
Nombre Vía:			Código Po:	Hasta	Fecha Desde:	límite Has	ta
Tipo Notificación:				[C No Urgentes	C Urgentes	Ambas Ambas
C.Postal	Población		T.Vía	Vía	Ν	lúmero F.Entra	da
1	VALENCIA		AS	CASABLANCA	1	8 01/03/	20(🔍
							Refrescar
							Cambiar Asignación
•							Seleccionados

Pantalla de Control de Cargas

En el grid superior se mostrarán las notificaciones asignadas a cada Sector (sin incluir aquellas ya incluidas en los listados de Notificaciones a Realizar entregados al personal de calle), es decir, aquellas cuyo estado sea "Sector Asignado".



Cada vez que se seleccione un Sector en el grid superior se refrescará el contenido del grid inferior, con información sobre las notificaciones asignadas a dicho Sector.

Se permitirá realizar acotaciones sobre las notificaciones mostradas en el grid inferior, de forma que se puedan seleccionar las que cumplan determinadas condiciones, normalmente criterios de proximidad geográfica. El botón **Refrescar** actualizará la información del grid a partir del Sector seleccionado y las acotaciones indicadas.

Marcando el check **Todas**, se seleccionarán todas la notificaciones del grid.

Para realizar un cambio del Sector asignado se deberá pulsar el botón **Cambiar Asignación**. Al pulsarlo, la parte inferior de la pantalla cambiará, mostrando los campos requeridos para desasignar las notificaciones seleccionadas del Sector actual y, opcionalmente volver a asignarlas a otro Sector.

- Sector a asignar		
Sector:	Carga Anterior:	Cambia
	Nueva Carga:	Asignac
Sector a desasignar		x
Sector: SECTOR 1 PARA UNIPERSONALES	Larga Anterior: 1	Copools
	Nueva Carga: 0	

Cambio de Asignaciones

En el campo **Sector a desasignar** se mostrará el Sector anterior asignado a las notificaciones, con su carga anterior y la resultante en el caso de realizar la desasignación.
	ADRIANO Ju		unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

En el campo **Sector a Asignar** se deberá indicar el nuevo Sector a asignar. Una vez se ha escogido del menú desplegable, debe pulsarse "cambiar asignación" para hacer efectivo el cambio.



S.C.N.E.

6 CONSIGNACIÓN DEL RESULTADO

Siguiendo el proceso de tramitación en este servicio común, tras imprimir los listados con el que los equipos y el personal de calle salen a hacer notificaciones, procederá revisar el éxito de la operación de notificación, marcado en dichos listados pero no introducido todavía en el sistema.

Para ello, se ha habilitado la opción consignación de resultado a la que se accederá por medio del menú de iconos correspondiente a "Notificaciones".

Servicio Común de Notificacione	es y Embargos-SEINTEX -, Servici	os de Informática - Servicio Comú	n de Notificaciones y Emb 💻 🗗
otificaciones Consultas Libros	Listados Estadísticas Doc	umentos Utilidades Ayuda	
Consignación de No	otificaciones		
Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros por Datos Interviniente	Filtros por Domicilio Notificación
Sector: Fecha Asignación Desde: Num. Notificación: Num. Interno Exhorto:	Hasta Hasta Tipo de Notificación:	C Unipersonales	C Comisiones C Ambas
	Fecha Asignación Comisión	ı/Unipersonal Id. Notificaci	on Tipo Asi Refrescar Limpiar
Datos de la Consignación			
Fecha Resolución: Día:	Hora: Resultado: Observaciones:		<u>C</u> onsignar

Pantalla de Consignación de Notificaciones

En función de las acotaciones que desee realizar, pueden distinguirse cuatro pestañas, que permiten filtrar aquellas notificaciones que se hallan en estado "sector asignado", estas son:



	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
IDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

• Filtro datos notificación:

Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros po	r Datos Interviniente	Filtros por Do	omicilio Notificación
Sector:					
Fecha Asignación Desde:	Hasta				
Num. Notificación:	Tipo de Notificación:		C Unipersonales	C Comisiones	Ambas
Num. Interno Exhorto:		Contraction of the		and the second	and the second second

• Filtro por datos asunto:

Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros por Datos Interviniente	Filtros por Domicilio Notificación
Núm. Registra:			
Tipo Asunto:			
Núm. Procedimiento:			
Tipo Procedimiento:			
	-		

• Filtro por datos interviniente:

Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros por Datos Interviniente	Filtros por Domicilio Notificación
Nombre Interviniente:			
Nombre Abogado:			
Nombre Procurador:	1		

• Filtro por domicilio de interviniente:

Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros por Datos Interviniente	Filtros por Domicilio Notificación
Tipo Vía: Descripci	ón Código		
Nombre Vía:	×.	Número:	Piso:
Poblacion:			Código Postal:

Así, completando cualquiera de los filtros se podrán hallar aquellas notificaciones que necesiten consignación. De este modo, pulsando el botón "refrescar", aparecerán en el grid situado en la mitad inferior de la pantalla.

Tras refrescar, con el resultado de la búsqueda expuesto ya en la pantalla, deberá procederse a Consignar, esto es, registrar el resultado de las notificaciones realizadas. A tal efecto deberán seleccionarse las notificaciones que se van a consignar y pulsar el botón correspondiente (Consignar). A continuación se activarán los campos que aparecen dentro del margen titulado "Datos de la Consignación", proponiendo como Fecha de Resolución la de sesión. Una vez cumplimentados los campos correspondientes (tras completar la fecha, el sistema solicita también la hora en que se ha realizado la consignación), se procederá a la consignación a través del botón Aceptar.

Si se pulsase el botón Cancelar podría modificarse la selección de notificaciones efectuada para continuar con el proceso de consignación.

El resultado de la consignación contendrá los siguientes valores:

x	
AUSENCIA DEL INTERESADO	AUI
DATOS ERRÓNEOS	DER
ERROR DE DIRECCIÓN	ERR
HABILITACIÓN DE HORAS	HAB
NEGARSE A FIRMAR	NGF
NO VISITADO	NVI
OTROS MOTIVOS	OTR
POSITIVO	POS
RECOMENDACIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA	RUA
TARDES	TAR
VISITADO	VIS

En función del resultado, y en caso de no poder realizar la notificación (si el resultado fuese suspendido), según se haya parametrizado, las notificaciones regresarán al estado "Sector Asignado", puesto que el sistema, de un modo automático, reconocerá la necesidad de notificar de nuevo al interviniente. Según la parametrización la reincorporación podrá ser automática (el estado será "Sector Asignado"), deberá reincorporarse desde las Consultas (activando el botón derecho del ratón) y así pasará a tener el estado de "Sector Asignado", o se solicitará la asignación a un nuevo sector manteniéndose el estado de "Sector Asignado".

	ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.	Manual de Us	suario
	🐃 Reincorporación a Sector	X	
		∼	
	PALMITA C6		
		Cancelar	
	Rein	corporación a sector	

Por el contrario, un resultado considerado suficiente (notificación positiva o negativa) y que no requiera repetición convertirá el estado de la notificación a "Finalizado", con lo que quedará pendiente de enviar al Órgano Origen", acción que se completará con la emisión del listado correspondiente.

Una vez se hayan rellenado estos tres campos iniciales faltará señalar quién ha realizado la notificación (de introducción opcional si así se parametriza), ya sea una persona o un equipo (cuando se trata de una comisión). Para facilitar esta selección, la aplicación ofrece un cuadrado indicado con ("Restringir según el sector"), que al señalarlo limitará los valores posibles de ser seleccionados en el campo "Notificado por", para que aparezcan solo los que notifican en un sector determinado.

Completados ya todos estos datos, tan solo queda un campo "Observaciones" que puede almacenar cualquier texto que se haya anotado en el listado de "Notificaciones por Realizar" y que necesite un traslado a la base de datos de la aplicación.

Cuando se tengan listos todos los campos necesarios, para hacer efectiva la consignación, deberá pulsarse el botón "Consignar", que permanecerá inactivo hasta que se rellenen los datos requeridos. Inmediatamente después, aparecerá un mensaje de confirmación.

	ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.	Man	ual de Usuario
Filtros por Datos Notificación	Filtros por Datos Asunto	Filtros por Datos Interviniente	Filtros por Domicilio Notificación
Sector:			
Fecha Asignación Desde:	Hasta		C Comisionen C Amban
Num, Interno Exhorto:			
Sector 1 SECTOR 1 PARA UNIPERSONALES	Se procederá a la consignación de l proceso?	a Notificación seleccionada. ¿Desea con	tinuar con el Tipo Ast Asunto C Refrescar
			Limpiar
Datos de la Consignación			
Fecha Resolución: Día: 04/03/2002 Notificado Por: 00000001	Hora: 12:14 Resultado: POS	POSITIVO	ک Consignar
Restringir según el Sector	Observaciones:		<u>E</u>

Confirmación de la Consignación

Pulsando la opción "sí", se habrá consignado la notificación.

Hay que destacar la existencia de un camino alternativo para la Consignación de Notificaciones. Se localiza en la opción de **Consultas** y permite enlazar con la Consignación de Notificaciones para el conjunto de notificaciones seleccionadas en la Consulta (véase **Consultas**). En este caso, los campos de acotación quedarán deshabilitados, puesto que la selección de notificaciones de trabajo ya se habrá realizado en la Consulta utilizando los filtros disponibles.



ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
S.C.N.E.		Manual de Us	uario

7 CONSULTAS

Para acceder a las Consultas se pulsará sobre el icono **Consultas**, desde donde se podrá seleccionar Consulta a realizar de entre las siguientes:

- Consulta de Notificaciones
- Consulta de Sectores
- Consulta de Equipos
- Consulta de Personal
- Consulta de Callejero



Consultas disponibles

Todas ellas se realizan de la misma manera. Para explicar su funcionamiento se tomará como ejemplo la **Consulta de Notificaciones**, que se considera la más representativa de las funcionalidades del sistema.

7.1 PRESENTACIONES Y FILTROS

Una consulta consiste en obtener una información de la base de datos, sobre la base de un criterio establecido de antemano y con un formato de visualización determinado.

Los filtros permitirán configurar las acotaciones de las consultas, es decir establecer unos criterios de selección de resultados para cada consulta. En las presentaciones se definen los datos que verá el usuario en la pantalla de



resultado de la consulta. Algunas de las consultas se han predeterminado y sólo ofrecen una presentación.

Tomando como ejemplo la Consulta de Notificaciones, las presentaciones son:

- Notificaciones
- Exhortos
- Resueltas por Juzgados de Paz

5 (Servicio Común de Notificacio	nes y E	mbargos-SEINTEX	, SEINTEX - Notificaciones y eml	oargos)	
n sultas <u>F</u>iltros <u>N</u>otifica	ciones	<u>V</u> er			
onsulta de Notifica	cior	nes			
	Cons	ulta de Notificacione:	3		
Filtro de Notificaciones SCNE		Fecha Entrada	Órgano	Tipo Notificación	Núm. Registro
Estado Notificación Fecha de Entrada	1	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 2 DE AMUR <u>RIO</u>	EMBARGOS	000012/2001
Fecha de Señalamiento Interviniente Nombre Interviniente Primer Apelli	2	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE SEVILLA	LANZAMIENTOS	000013/2002
Interviniente Segundo Ap Nº de Procedimiento	3	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE SEVILLA	CITACIONES	000013/2002
Nº Interno de Notificaciór Nombre de la Calle	4	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE SEVILLA	EMBARGOS	000013/2002
Notificaciones Principales Notificaciones Secundaria Número de Lote	5	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE SEVILLA	CITACIONES	000016/2002
Órgano Origen Población Dogulado Natificación	6	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE SEVILLA	CITACIONES	000018/2002
Sector Tipo de Asunto	7	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 5 DE SEVILLA	OTRAS	000023/2002
Tipo de Procedimiento Tipo Notificación	۱.	08/04/2002	JUZGADO DE PRIMERA	EMPLAZAMIENTOS	000021/2002
			1_de 15	72	,
				2	

Pantalla de Consulta de Notificaciones

7.1.1 SELECCIÓN DE FILTROS

Los filtros aparecerán en la parte izquierda de la pantalla, donde se mostrará un árbol con las diferentes opciones de acotación que se podrán utilizar.

	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Inicialmente, se mostrarán los grupos de diferentes acotaciones posibles. Para desplegar un grupo sólo será necesario pulsar sobre el signo "+" o bien hacer doble clic sobre el grupo, con lo cual se desplegará la lista de filtros o acotaciones que es posible realizar. Simplemente se cumplimentarán y se pulsará el botón **Aceptar** para confirmar la acotación. Si a continuación se selecciona cualquiera de los otros filtros definidos y se hace doble clic sobre él, se observará que a la acotación ya realizada se suma la del filtro que se acaba de seleccionar. De esta manera se pueden obtener acotaciones compuestas con múltiples filtros.

7.1.2 BORRADO O MODIFICAR FILTROS

Para borrar las acotaciones establecidas se pulsará sobre el botón **Borrar Filtros** situado en la barra horizontal **Filtros.** Aparecerá una pantalla en la que se mostrará una relación de los filtros utilizados. En esta pantalla se realizará la selección de la acotación que se quiera eliminar. Pulsando el botón **Aceptar**, se borrará el filtro en cuestión.

Para ver el resultado de la nueva acotación, deberá volverse a ejecutar la consulta.

7.2 EJECUCIÓN DE UNA CONSULTA

Para **Ejecutar la Consulta**, una vez seleccionado el filtro y los datos de acotación, se accederá a **Consulta** del menú de la barra horizontal y se seleccionará la opción **Ejecutar Consulta**. Los resultados se mostrarán en la tabla de la derecha de la pantalla. En el caso de que la consulta no tenga resultados, el sistema informará con un mensaje.

El resultado de una consulta aparecerá siguiendo un orden ascendente en base a la primera columna mostrada. No obstante, se puede modificar este orden haciendo clic con el botón izquierdo del ratón sobre el título de la columna por la que se desee ordenar, el primer clic ordenará de forma ascendente y el segundo clic lo hará de forma descendente.

Para ampliar el área donde se muestra el resultado de la consulta será necesario pulsar **Ampliar Consulta** (Situado en **Ver** en el menú de la barra horizontal). Si se desea volver a la visualización original de la consulta, se pulsará sobre el botón **Ver árbol.**

7.3 ACCESO A OPERACIONES DESDE CONSULTAS

El sistema de consultas, ofrecerá la posibilidad de que el resultado de su ejecución pueda utilizarse como acceso a operaciones sobre los datos mostrados. Así, si se sitúa el cursor sobre uno de los registros resultantes y se pulsa el botón derecho, aparecerá un submenú con las diferentes opciones disponibles para el registro seleccionado. Por ejemplo, en el caso de las Consulta de Notificaciones, se puede acceder a la Apertura de una Notificación o, si su estado lo permite a la Asignación a Sectores o a la Consignación de Resultados. También se podrá reincorporar una notificación no finalizada (si así está paremetrizado el sistema) a través del botón derecho del ratón. Las operaciones de borrado, tales como borrado de Notificaciones, de Calles, de Personas, Equipos o Sectores se realizan de esta manera.

Otra operación importante accesible desde Consultas es el Borrado de los datos de Consignación, que permite deshacer una consignación realizada erróneamente. La notificación pasará de estado "Finalizado" a "Pendiente de consignar".

Manual de Usuario

8 GESTIÓN DE DOCUMENTOS

El objetivo de esta funcionalidad será doble: por un lado disponer de un manual interactivo de la colección de documentos vigente y activa en el SCNE y por otro ofrecer la posibilidad de crear modelos propios.

En la aplicación existirá un juego de plantillas de modelos normalizados que ppdrán servir como base para la elaboración de aquellos documentos que deban usarse con mayor frecuencia.

La creación de documentos propios se llevará a cabo a partir de este juego de plantillas de modelos normalizados de los que dispone la aplicación.

Se prevé además un juego de **marcas** de recuperación automática que podrán insertarse en los modelos propios creados por el usuario de forma que, cuando se esté emitiendo este documento, los datos a los que corresponda la marca introducida se insertarán directamente en el texto del modelo a partir de la información contenida en la base de datos.

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

<u>E</u>misión ocumentos Colección actual de modelos Colección Original Denominación Código Modelo: C Copias de Modelos Todos GRUPO_DOCUMENTO + Denominación Clase Grupo Código ÷. TIPO_DOCUMENTO R

Pantalla de Gestión de Documentos

La pantalla principal será la de **Colección Actual de Modelos**, que contendrá una relación de todos los documentos existentes en la aplicación. De cada uno de ellos se informa sobre su código de modelo, su descripción, su clase, grupo y tipo.

Para seleccionar el modelo que se esté buscando, se podrá seleccionar la opción de **Colección Original, Copias de Modelos o Todos.** La utilización de los filtros y del campo de descripción se detalla en el capítulo dedicado a las consultas.

8.1 CLASES DE DOCUMENTOS

Cada documento vendrá identificado con un icono que representará la clase de modelo que es. Así, se puede hablar de:

<u>V</u>er





Plantilla: los documentos calificados como plantillas podrán utilizarse para generar copias que "heredarán" las propiedades asociadas al modelo original, como pueden ser las actualizaciones de estado o los cambios de fase.



Copia: Se tratará del modelo resultante de la copia de la Plantilla de un modelo que heredará igualmente las operaciones y funcionalidades de éste. La copia de un modelo se diferenciará de la Plantilla por el hecho de que el SCNE dispondrá del modelo original y del nuevo modelo que ha creado.

8.2 ELABORACIÓN DE MODELOS PROPIOS

8.2.1 ELABORACIÓN DE UNA COPIA

La copia permitirá la elaboración de nuevos modelos a partir de aquellos que se hayan calificado como **Plantillas**.

Para este caso se seleccionará la opción **Crear Copia de Plantilla de Modelo** que aparecerá pulsando el botón derecho del ratón o situando el cursor sobre el menú "**Documentos**" que estará en la parte superior de la pantalla. Al crear una copia, aparecerá una pantalla con los datos identificativos del nuevo modelo en la que se podrá modificar la descripción del documento.

	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

×
Crear copia de Plantilla de Modelo
Modelo: MOD00000013 Tipo: Modelo
Descripción:
Doc.Prueba Plantilla de Citación 📃
, <u> </u>

Pantalla de Copia de Modelos

Al pulsar el botón **Guardar** se podrá acceder al texto del modelo para modificarlo e introducir las marcas de recuperación automática de información de la base de datos.

8.2.2 MODIFICACIÓN DE UNA COPIA

Al seleccionar una Copia de un modelo, se podrá modificar su contenido seleccionando la opción de **Modifica Copia** entre las que aparecerán al pulsar el botón derecho del ratón.

También se podrá acceder a la modificación de una copia mediante el menú principal de documentos situado en la parte superior de la pantalla.

8.2.3 GENERACIÓN DE DOCUMENTOS

Al seleccionar una Copia de un modelo, se podrá generar el documento con las marcas resueltas seleccionando la opción de **Generar Documento** entre las que aparecen al pulsar el botón derecho del ratón. El documento generado mediante



esta opción será una copia temporal, que se modificará según unos requerimientos del momento, que se podrá imprimir y que una vez cerrado se borrará físicamente y del cual no quedará copia ni aparecerá en la lista de los modelos generados.

También se podrá acceder a esta opción mediante el menú principal de documentos situado en la parte superior de la pantalla.

8.2.4 ELIMINACIÓN DE UNA COPIA

Es necesario destacar que solamente podrán ser eliminadas las copias de modelos, no así las Plantillas de modelos que forman parte del juego de modelos de la aplicación.

La opción **Eliminar Copia** aparecerá al pulsar el botón derecho del ratón o bien accediendo al menú "**Documentos**".

Al eliminar una copia, desaparecerá el documento creado.

8.3 PREVISUALIZACIÓN DE MODELOS

Se dispondrá de la posibilidad de previsualizar cualquier modelo que se encuentre en la lista. Para ello será necesario seleccionar el documento que se desse consultar y acceder a la función **Previsualización de Documentos** que aparecerá al desplegar el menú "**Documentos**". En este punto no será posible efectuar ninguna modificación, debiendo acceder para eso a alguna de las opciones anteriores.

8.4 MARCAS DE DOCUMENTOS

	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Una marca es un campo que contiene la orden de insertar, en el lugar del documento donde está situada, un dato concreto, tanto información de la base de datos como datos del sistema o introducidos mediante el teclado.

🛢 Selección de	marcas			×
Tipo Marca:	×			
Grupo:	Marcas de Listas Marcas de Base de Datos Marcas de Parrafos Marcas de Texto Libre	LI MS PA TX		
Marca	Todas las marcas	тм	Presentación	
•		,		
	<u>A</u>	⊾ceptar	<u>C</u> ancelar	

Para introducir una marca en el documento que se esté elaborando será necesario acceder al texto del modelo y seleccionar la opción **Herramientas** en el menú de la barra horizontal. Aparecerá una pantalla que facilitará la búsqueda de la marca que se desea insertar, pudiendo acotar por **tipo de marca** y por **grupo**.

En el tipo de marca aparecerán las siguientes posibilidades:

- Todas las marcas
- Marcas de Párrafos
- Marcas de texto libre
- Marcas de Base de Datos
- Marcas de Listas

Las marcas de **Base de Datos** así como **las de sistema** (fecha de la sesión) insertarán, cuando se esté emitiendo el modelo, el dato concreto que se solicita. Las **marcas de texto libre** se utilizan para introducir aquellos datos que no han



sido registrados en el sistema, por ejemplo, los motivos de la no realización de una notificación. Las **marcas de listas** permiten componer – de forma manual o automática – una relación de elementos para los cuales se desea obtener alguna otra marca de tipo Base de Datos.

Las marcas se escriben entre los caracteres «....». Para obtener el primero («) se deberá pulsar la combinación de teclas **Alt+174.** El segundo (») se obtiene pulsando **Alt+175**.

Algunas marcas importantes son las siguientes:

SCNENOMABO	Nombre Completo Abogado
SCNENOMPRO	Nombre Completo Procurador
SCNETIPPRO	Tipo de Procedimiento
SCNETIPNUMPRO	Tipo y Número de Procedimiento
SCNETIPASU	Tipo de Asunto
SCNESOLOAPE1INT	Primer Apellido Interviniente
SCNESOLOAPE2INT	Segundo Apellido Interviniente
SCNESOLONOMINT	Nombre Interviniente
SCNEDOMNOTDOM	Domicilio de Notificacion
SCNECODNOT	Tipo de Notificación
SCNENUMLOT	Nº de Lote
SCNECODORGOR	Órgano Origen Notificación
SCNENUMREG	Nº Registro Notificación
SCNEIDNOT	Identificativo Notificación
SCNEFECENT	Fecha Entrada
SCNETIPDOMNOT	Tipo Domicilio Notificación
SCNEDOMNOT	Domicilio y Población de Notificación
SCNEFECCONV	Fecha Convocatoria
SCNEIDNOTPADRE	Identificativo Notificación Padre



ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
S.C.N.E.		Manual de Us	uario

SCNEOBSERV	Observaciones
SCNENOMINT	Nombre Completo Interviniente
SCNETIPPROEXH	Tipo Procedimiento Exhorto
SCNETIPNUMPROEXH	Tipo y Número Procedimiento Exhorto
SCNETIPASUEXH	Tipo Asunto Exhorto
SCNEIDEXH	Identificativo Exhorto
SCNEESURG	Notificación Urgente
SCNESECTOR	Sector Asignado
SCNETIPRES	Tipo Resolución
SCNEFECASIG	Fecha Asignación
SCNEFECSENT	Fecha Sentencia
SCNEFECRESO	Fecha Resolución
SCNEFECCONS	Fecha Consignación
SCNEFECESTNOT	Fecha Estado Notificación
SCNECODESTNOT	Estado Notificación
SCNECODRESNOT	Resultado Notificación
SCNEFECHAACTUAL	Fecha actual

En cuanto a las **marcas de Párrafo**, además de las marcas definidas y que se pueden seleccionar desde el menú Herramientas, se puede utilizar una marca directa en el documento que permite insertar un párrafo; su formato es « PSFILE # Fichero.rtf ».

Es posible, además, acotar por el **grupo**, seleccionando alguna de estas opciones:

Abogado, Interviniente, Notificación, Órgano, Procurador, Sistema

Así, por ejemplo, si es necesario insertar la marca de tipo de notificación, se acotará por "tipo de marca" SQL y "grupo" Notificación. Una vez seleccionada la



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.	Manual de l	Jsuario

marca se pulsará **Aceptar** y ésta se insertará en el texto del modelo en el lugar en que estuviese posicionado el cursor.

Una vez finalizado el documento se grabará accediendo al menú **Archivo**, del menú de la barra horizontal, y se cerrará STX WORD guardando los cambios efectuados en el modelo.



9 LIBROS DE REGISTRO

Para acceder a los Libros de Registro se pulsará sobre el icono Libros, desde donde se podrá seleccionara uno de los siguientes:

- Libro de Entradas
- Libro de Exhortos

🖷 Servicio Común de Notificaciones y Embargos-SEINTEX -, Servicios de Informática - Servicio C	omún de Notificaciones y Emb 🔳 🗗 🗙
Image: Second	
Libros de Registro	
Libro de Entrada de Notificaciones en el SCNE	
- Acotaciones del Libro-	1
Num. Pág. Inicial: Fecha Entrada: 08/03/2002 Hasta:	
]
🔣 🖌 1 of 1 🕑 🕅 🚍 🎒 100% 🔽 Total: 1 100% 1 of 1	
	-
Fecha de emisión : 08-03-2002	
LIBRO DE REGISTRO	D DE ENTRADA NOTIFIC
	_
<u>N.NOTIF</u> <u>F.Entrada</u> <u>TIPO NOTIFICACION</u> <u>TIPO ASUNTO</u> 10/2002 08/03/201 CIT A CIONES CIVIL	<u>ÓRCANO DE ORICEN</u> IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
	SEVILLA
DATOS DEL INTERVINIENTE Nombre: MIGUEL LOPEZ GOMEZ	
Dirección: GRAN VIA,23	
Poblacion: SEVILLA	
	-1

Pantalla de Libro de Registro de Entrada

Una vez seleccionado el libro de registro que se desee emitir, se accederá a una pantalla en la que se indicará el **número de la primera página a imprimir** y el **periodo de fechas** deseado. Con esta información será posible conseguir un libro de registro sin saltos.



ADRIANO	Junta de Andalucía	SEINSIR
S.C.N.E.	Manual de Us	uario

Se ofrecerán dos posibilidades: realizar la impresión directa del libro pulsando **Impresión del libro**, dentro del submenú horizontal **Libros de Registro** o previsualizarlo pulsando la opción **Previsualización del libro** dentro de dicho submenú.

La previsualización de un libro permitirá el desplazamiento por sus páginas.

Si se desean realizar unas acotaciones diferentes a las que se han indicado, bastará con dirigirse al submenú horizontal **Libros de Registro** y pulsar sobre **Nuevo informe.**



10 MANTENIMIENTOS

Para acceder a los mantenimientos de los datos auxiliares generados por las notificaciones se pulsará sobre el icono **Utilidades**, desde donde se podrá seleccionar el Mantenimiento a realizar de entre los siguientes:



Mantenimientos disponibles

10.1 MANTENIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento de los datos del personal encargado de realizar las Notificaciones.

Mantenimien	to de Funcionarios	
Noniore:		
Apellido 1*:		
Apelido 2*:		
Cargo:		
Validez Fecha Der	sele: Hasta	
		Guardar Cancelar

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Pantalla de Mantenimiento de Funcionarios

Como en todos los campos de códigos, el campo **Cargo** podrá indicarse manualmente o seleccionarse de entre un conjunto pulsando la tecla **F2** o haciendo click sobre el cuadrito situado a la derecha.

El botón Guardar registrará los datos indicados.

El botón **Cancelar** reiniciará los datos de pantalla.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Funcionarios**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Mantenimiento de Funcionarios** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos.

10.2 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento de los datos de los Equipos encargados de realizar las Notificaciones.

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Mantenimiento de Equipos

Validez	Fecha Desda:	Hasta	_

Pantalla de Mantenimiento de Equipos

El botón Guardar registrará los datos indicados.

El botón **Cancelar** reiniciará los datos de pantalla.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Equipos**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Mantenimiento de Equipos** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos.

10.3 COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento de los componentes de los Equipos encargados de realizar las Notificaciones.

JUNTA DE RNDALUCIA S.C.N.E. Manual de Usuario	INSIR	SE	lucía	unta de Andalı	J J	ADRIANO			
Asignación de componentes a equipos Identificador de Equipo: 00000001 EQUIPO1 Desde 15/02/2002 IdPersona Persona O0000001 MELGARES SENDON, MIGUEL O0000006 CARR BENOIT, ANTOINE Datos Asignación Persona: Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL Act		ıario	Manual de Usuar	DE ANDALUCIA S.C.N.E. Manual d					
Asignación de componentes a equipos Identificador de Equipo: 00000001 EQUIPO1 Componentes del Equipo IdPersona Persona O0000001 MELGARES SENDON, MIGUEL 00000006 CARR BENOIT, ANTOINE Datos Asignación Persona: D0000001 MELGARES SENDON, MIGUEL Datos Asignación Persona: D0000001									
dentificador de Equipo: Desde 15/02/2002 Hasta EQUIPO1 Componentes del Equipo IdPersona Persona Fecha Desde Fecha Hasta 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL 16/02/2002 14/09/2002 00000006 CARR BENOIT, ANTOINE 06/03/2002 16/03/2002 IdPersona: 0000001 MELGARES SENDON, MIGUEL ACC				pos	nentes a equi	de componente	signación		
EQUIPO1 Componentes del Equipo IdPersona Persona Fecha Desde Fecha Hasta 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL 16/02/2002 14/09/2002 0000006 CARR BENOIT, ANTOINE 06/03/2002 16/03/2002		Hasta	esde 15/02/2002 Ha	De:		0000001	dentificador de Equipo		
Componentes del Equipo		,			_	EQUIPO1			
IdPersona Persona Fecha Desde Fecha Hasta 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL 16/02/2002 14/09/2002 00000006 CARR BENOIT, ANTOINE 06/03/2002 16/03/2002 Mode Etil Mode Datos Asignación MELGARES SENDON, MIGUEL Accession Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL Accession						uipo	Componentes del Equ		
00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL 16/02/2002 14/09/2002 00000006 CARR BENOIT, ANTOINE 06/03/2002 16/03/2002 Model Model Model Model Datos Asignación MeLGARES SENDON, MIGUEL Accel Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL Accel	<u>*</u> 1		Fecha Hasta	Fecha Desde		Persona	IdPersona		
Datos Asignación Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL	uevo	N	14/09/2002	16/02/2002	N, MIGUEL	MELGARES SENDON, MIGUEL	00000001		
Datos Asignación Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL	Q		16/03/2002	06/03/2002	UINE	CANN BENUIT, ANTUINE	0000006		
Datos Asignación	dificar	Mo							
Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL	_0								
Datos Asignación Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL Acce	🕉 📗	Fli							
Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL									
Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL							- Deteo Aciaposió-		
Persona: 00000001 MELGARES SENDON, MIGUEL							– Datos Asignación –		
					LGARES SENDON, MIGUEL	001 MELGARES S	Persona: 000000		
	eptar	<u>A</u> c					- Periodo		
Hasta 14/09/2002	X	1		002	Hasta 44000	Desde 1602000	- Chodo		
Can	icelar	<u>C</u> ar		002	14/03/2	10/02/2002			

Pantalla de Composición de Equipos

En el campo **Identificador de Equipo** deberá seleccionarse el equipo de trabajo, mientras que en la parte inferior se mostrará una tabla con los componentes de dicho equipo con los botones para crear un nuevo componente o eliminar uno ya existente.

El botón **Nuevo** de creará una fila vacía en la tabla, activando los campos de la parte inferior para poder seleccionar la persona a introducir en el equipo y el periodo de validez dentro de ese equipo.

El botón **Añadir** permitirá tanto modificar la **Fecha Hasta** de validez de la persona dentro del equipo, como grabar el alta seleccionada con el botón **Nuevo**.

El botón Eliminar permitirá quitar a la persona del equipo de trabajo.



ADRIANO Ju		unta de Andalucía	SEINSIR	
S.C.N.E.		Manual de Us	uario	

El sistema realizará las comprobaciones necesarias de validación de fechas para evitar solapamientos o posibles inconsistencias.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Equipos**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Asignación a Equipos** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos.

10.4 MANTENIMIENTO DE SECTORES

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento de los datos relativos a los Sectores donde se pueden asignar las Notificaciones.

La pantalla será la siguiente:

Mantenimier	ito de Sectores
Sector:	
Descripción	
Descripción 2:	
Conisión	Validez
	Guardar ⊆ancelar

Pantalla de Mantenimiento de Sectores

El botón Guardar registrará los datos indicados.



El botón Cancelar reiniciará los datos de pantalla.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Sectores**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Mantenimiento de Sectores** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos.

10.5 ASIGNACIÓN DE PERSONAS/EQUIPOS A SECTORES

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento de los Equipos o Personas asignados a un Sector determinado en un periodo de fechas específico.

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Asignación de Personas/Equipos a sectores Sector: SEC1COM SECTOR 1 PARA COMISION Desde 01/01/2001 Hasta 01/01/2005

Tipo Nombr Quipo EQUIP	e D1		Fecha Desde 06/03/2002	Fecha Hasta	Nuevo
					Modifica
)atos Asignaciói	ı ———				
 Persona Equipo 	Equipo	00000001	EQUIPO1		<u>A</u> ceptar
Periodo	non Des		Hasta		×

Pantalla de Asignación de Personas/Equipos a Sectores

En el campo **Sector** deberá seleccionarse el Sector de trabajo, mientras que en la parte inferior se mostrará una tabla con las personas/equipos asignadas a dicho Sector con los botones para crear un nuevo componente o eliminar uno ya existente.

El botón **Nuevo** de creará una fila vacía en la tabla, activando los campos de la parte inferior para poder seleccionar la Persona o Equipo a asociar al Sector y el periodo de validez dentro de ese Sector.

El botón **Añadir** permitirá tanto modificar la **Fecha Hasta** de validez de la persona dentro del equipo, como grabar el alta seleccionada con el botón **Nuevo**.

El botón Eliminar permitirá quitar a la persona/equipo del Sector de trabajo.



El sistema realizará las comprobaciones necesarias de validación de fechas para evitar solapamientos o posibles inconsistencias.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Sectores**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Asignación a Sector** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos

10.6 MANTENIMIENTO DEL CALLEJERO

Desde esta opción se permitirá realizar el mantenimiento del Callejero, tanto de las calles componentes como de sus sinónimos.

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Mantenimiento de Callejero

Tipo de Via:					
Nombre de la Vía:					
Nº Imper Inicial:	1	Nº Imper Final:	9999		
Nº Par Iniciat	2	Nº Par Finat	9990		
Códgo Postal					
Población:					
Sector Unipersonal		14.	Sector Comisión:		1
Sinénimo				<u>L'a</u>	j ginin
				5	

Pantalla de Mantenimiento de Callejero

El botón **Añadir** añadirá el sinónimo indicado a la lista de sinónimos para la calle de trabajo.

El botón Eliminar eliminará el sinónimo seleccionado para la calla de trabajo.

El botón Guardar registrará los datos indicados.

El botón Cancelar reiniciará los datos de pantalla.

Para modificar un registro ya existente se deberá acceder a la opción **Consulta de Callejero**, donde, tras hacer una consulta con los criterios deseados, se seleccionará el registro a modificar y mediante la opción **Mantenimiento de Callejero** del botón derecho del ratón se enlazará con esta pantalla para la modificación de los datos.



11 CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN

Mediante esta opción que se encuentra dentro del menú **Utilidades**, se podrá modificar la fecha de la sesión, que por defecto será la del día en curso.

	×					
Cambio de Fecha de Sesion						
Fecha Actual: 20/01/2001						

Pantalla de Cambio de Fecha de Sesión

Bastará con modificar la fecha y hacer clic sobre el icono **Aceptar.** La fecha se podrá modificar manualmente o bien pulsando la tecla **F2**, que muestra un calendario en el cual se seleccionará la fecha. Una vez modificada la fecha de sesión todo aquello que la utilice de referencia partirá del nuevo valor. (Fecha de Entrada por defecto, ...).



12 LISTADOS

Para acceder a los Listados se pulsará sobre el icono **Listados**, desde donde se podrá seleccionar el listado a obtener de entre los siguientes:

- Relación de Notificaciones a practicar
- Relación de Devoluciones a Órganos
- Relación de Devoluciones de Exhortos
- Listados de Señalamientos



Listados disponibles

Una vez seleccionado el Listado que se desee emitir, se accederá a una pantalla en la que se indicará los campos por los cuales se quiere acotar el mismo para su impresión.

Al acceder a cualquiera de las pantallas de los Listados aparecerá un Submenú horizontal **Listados** que tendrá cuatro opciones: *Nuevo Listado*, *Previsualización del Listado, Reimpresión del Listado e Impresión del Listado.*

La opción "*Nuevo Listado*" limpiará todos los campos de la pantalla para nuevas acotaciones.



La opción "*Previsualización del Listado*" mostrará el Listado en pantalla y permitirá el desplazamiento por sus páginas.

La *Impresión y/o Reimpresión* imprimirá directamente el listado, sin previsualización.

12.1 LISTADO DE RELACIÓN DE NOTIFICACIONES A PRACTICAR

Mediante esta opción se indicará al sistema la entrega de Notificaciones al personal de calle para su realización, permitiendo obtener (de forma opcional), un listado.

La opción *Previsualizar Listado* mostrará en pantalla el conjunto de Notificaciones a realizar para el día indicado, es decir, aquellas cuyo estado sea "Sector Asignado" y en el caso de que tengan **Fecha de Señalamiento**, ésta coincida con la del día de trabajo.

La Fecha de Emisión será por tanto obligatoria, mientras que si no se indica el Sector se realizará la preparación de Notificaciones para todos los Sectores.

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Usuario	

🖷, Servicio Común de M	lotificaciones y Embargo	s-MELGARES SENDON, MIGUEL -	SCNE DE CADIZ	
				(RDRIAND) SEINSIR) fecha sesión 28/04/2004
Notificaciones Consulta	as Libros Listad	los Estadísticas Documentos	Utilidades Ayuda	
Listados				
Relaciones of	de Notificacior	nes a Practicar		
Tipo Sector C Comisión C Unipersonal C Ambos	Fecha de emisión: Sector:	Incluir pendie	ntes de notificar 🛛 Imprimir L	istado

Pantalla del Listado de Notificaciones a Realizar

Una vez ejecutada la opción **Preparación de Notificaciones a Practicar** del submenú horizontal se preguntará al usuario si desea emitir los Documentos asociados a las Notificaciones a practicar. En caso de respuesta afirmativa se compondrán dichos documentos, con lo que el usuario podrá revisarlos e imprimirlos. En el caso de que se haya marcado la opción **Imprimir Listado**, se imprimirá el listado asociado para el personal de calle.

En la **Preparación de Notificaciones a Practicar** el sistema actualizará el estado de las Notificaciones a practicar a "Pendiente de Notificar", con lo que tras su realización el siguiente paso será consignar su resultado mediante la opción **Consignación de Resultado**.



Desde la opción **Reimprimir Listado** del submenú horizontal será posible reimprimir todas las notificaciones preparadas para el día y Sector indicado.

Es posible incluir en estos listados, si así se selecciona y de forma opcional, las notificaciones de días anteriores que estuvieran en estado "Pendiente de Notificar"

12.2 LISTADO DE DEVOLUCIONES A ORGANOS

Mediante esta opción se indicará al sistema la devolución de Notificaciones al Órgano indicado, que serán aquellas Notificaciones (no Exhorto) que se hayan notificado obteniendo un Resultado Positivo o Negativo. Por tanto, el estado de las notificaciones incluidas será siempre "Finalizado". Opcionalmente, (marcando la casilla **Imprimir Listado**), se permitirá la impresión del listado de las Notificaciones devueltas (únicamente las principales), para entregar al Órgano origen.

El usuario deberá indicar el órgano para el que se desea obtener el listado.

Una vez ejecutada la opción Devolución a Órgano del submenú horizontal, se actualizará el estado de las notificaciones afectadas a "Devuelta al Juzgado de Origen". Adicionalmente, en el caso de que se haya marcado la opción **Imprimir Listado,** se imprimirá el listado de devolución al órgano.

El sistema asocia un identificador al conjunto de Notificaciones incluidas en la operación, de forma que posteriormente es posible reimprimir el listado a partir de este identificador, desde la opción **Reimprimir Listado** del *submenú horizontal*

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	ì	SEIN	ISIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.	Е.	Manual de Usuario			
Listados						
Relaciones de De Órgano Destino:	evoluciones a Órga	nos				
Fecha de Estado Desde: 05/03/2002	Hasta: 05/03/2002	Reimpresión de Listados Id.Listado:	1			
K ◀ 1 of 1) = 🖉 🛃 100% 🔽 -	Total:1 100% 1 of	1	_	_	
Fecha de emisión : 05-	03-2002	LISTADO I	DE DEVOLUCIONES	A ÓRGANO	<u>s</u>	
ÓRGANO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO I DE SEVILLA FECHA DE ESTADO: 05/03/2002 D. LISTADO						
N".NOTIF TIPO NOT	TFICACION TIPO ASUNTO N	P. REG. GEN. № PROC.	TIPO DE PROCEDIMIENTO	N. LOTE ORIGEN	FECHA NOTIF.	<u>RESULI</u>
6/2002 NOTIFI	CACIONES CIVIL <u>D</u> Nombre: Tipo de Domicilio de I Dirección de Noifi : Población: Sector:	5/2002 5/2002 ATO S DEL INTERVINIENTE LUIS SILVA Notić: INTERVINIENTE PRINCIPAL EL VALL SEVILLA SECTOR 1 PARA UNII	Movilidad Geográfica E, 74-1,2 ÆRSONALES	202200005	05/03/2002	POS

Pantalla de Listado de Devoluciones a Órganos

12.3 LISTADO DE DEVOLUCIONES DE EXHORTOS

Mediante esta opción se indicará al sistema la devolución de Notificaciones provenientes de Exhortos al Órgano indicado, que serán aquellas Notificaciones que se hayan notificado obteniendo un Resultado Positivo o Negativo. Por tanto, el estado de las notificaciones incluidas en el listado será siempre "Finalizado".

Opcionalmente, (marcando la casilla **Imprimir Listado**), se permitirá la impresión del listado de las Notificaciones devueltas (únicamente las principales), para entregar al Órgano origen.

El usuario deberá indicar el órgano para el que se desea obtener el listado.


Una vez ejecutada la opción Devolución a Órgano del submenú horizontal, se actualizará el estado de las notificaciones afectadas a "Devuelta al Juzgado de Origen". Adicionalmente, en el caso de que se haya marcado la opción **Imprimir Listado,** se imprimirá el listado de devolución al órgano.

El sistema asocia un identificador al conjunto de Notificaciones incluidas en la operación, de forma que posteriormente es posible reimprimir el listado a partir de este identificador, desde la opción **Reimprimir Listado** del *submenú horizontal*.

12.4 LISTADO DE SEÑALAMIENTOS

Este listado incluirá la relación de los Señalamiento de los que se debe informar a la Sala de Procuradores.

El usuario deberá indicar la acotación de fechas deseada para la **Fecha de Señalamiento**, y el sistema obtendrá todas las notificaciones cuyo estado sea "Sector Asignado", cuyo tipo de domicilio de notificación sea "Sala de Procuradores" y cuya Fecha de Señalamiento esté incluida en el periodo indicado.

El campo **Tipo de Fecha** indicará si se trata de una impresión o de una reimpresión. En el primer caso la acotación de fechas indicada filtrará por la Fecha de Señalamiento. En el caso de una reimpresión (desde la opción **Reimprimir Listado** del submenú horizontal), la acotación especificará el rango de fechas de impresión, es decir, se incluirán en la reimpresión todas los Señalamientos que ya se imprimieron en el periodo de fechas indicado.



13 ESTADÍSTICAS

El sistema informático proporciona datos para la ayuda a la confección de las estadísticas requeridas. El acceso al los diferentes cálculos estadísticos proporcionados se realizará mediante el icono **Estadísticas** del menú principal.

Una vez pulsado dicho menú se ofrecen las siguientes posibilidades:

- Trimestrales
- Personales
- Por tiempo de respuesta
- Reintentos y Suspensiones
- Por Juzgado Origen
- Por Sector



Estadísticas disponibles

Para cada Estadística se mostrará una pantalla donde el usuario deberá introducir la acotación deseada y dispondrá de las opciones **Previsualizar** e **Imprimir**.

13.1 ESTADÍSTICA TRIMESTRAL

Proporcionará los datos requeridos para confeccionar las Estadísticas solicitadas por el Consejo General del Poder Judicial.

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Us	uario

Los cómputos se realizarán para las notificaciones Unipersonales y en Comisión, incluidas aquellas generadas a partir de Exhortos.

Se mostrará la siguiente pantalla, en la que se deberá indicar un rango de fechas concreto

Fecha Desde: 01/01/2003	Hasta: 21/05/2003						
1 of 1	🕨 🕅 📕 🎒 🚺 100% 🔽 🛛 Total: 1 100%	1 of 1					
Fecha de er Desde: 01: Hasta: 21A	Fecha de emisión : 21-05-2003 ESTADÍSTICA TRIMESTRAL Desde: 01/01/2003 Hasta: 21/05/2003						
MOVIMIENTO GENERAL							
	EN COMISIÓN UNIPERSONALES						
	Pendientes de practicar al inicio del periodo: Recibides durante el reviodo:	0	Pendientes de practicar al inicio del periodo: Recibidas durante el neriodo:				
	Describes an article Desition		Describe an analysis Bacilian				
	Devueitas con resultado Positivo:		Devueitas con resultado Positivo:				
	Devueitas con resultado no Positrvo: Pendientes de practicar al finalizar el periodo:	4	Devueitas con resultado no Positivo: Pendientes de practicar al finalizar el periodo:				

Pantalla de Estadística Trimestral

La información proporcionada será la siguiente:

- a) Movimiento General en Comisión (incluye únicamente notificaciones a realizar en comisión)
 - > Número de Notificaciones pendientes de practicar al inicio del Periodo.
 - > Número de Notificaciones recibidas durante el Periodo.
 - Número de Notificaciones devueltas al origen con resultado positivo durante el Periodo.
 - Número de Notificaciones devueltas al origen con resultado no positivo durante el Periodo.



- > Número de Notificaciones pendientes de practicar al finalizar el Periodo.
- b) Movimiento General Unipersonales (incluye únicamente notificaciones unipersonales)
 - > Número de Notificaciones pendientes de practicar al inicio del Periodo.
 - > Número de Notificaciones recibidas durante el Periodo.
 - Número de Notificaciones devueltas al origen con resultado positivo durante el Periodo.
 - Número de Notificaciones devueltas al origen con resultado no positivo durante el Periodo.
 - > Número de Notificaciones pendientes de practicar al finalizar el Periodo.
- c) Exhortos
 - > Número de Exhortos pendientes de practicar al inicio del Periodo
 - > Número de Exhortos recibidos en el Periodo
 - > Número de Exhortos devueltos con resultado positivo durante el Periodo
 - Número de Exhortos devueltos con resultado no positivo durante el Periodo
 - > Número de Exhortos pendientes de practicar al finalizar el Periodo
- d) Número de notificaciones generadas en el propio servicio

El sistema considera como un mismo exhorto todas las notificaciones que tengan la misma identificación del asunto origen y la misma identificación de exhorto.

Los criterios para determinar en qué situación estadística se encuentra un exhorto son los siguientes:



- Si todas las notificaciones del exhorto se han devuelto al juzgado origen con resultado positivo se contabiliza como Positivo.
- Si todas las notificaciones del exhorto se han devuelto al juzgado origen y al menos una de ellas ha tenido un resultado negativo se contabiliza como negativo
- Si alguna de las notificaciones del exhorto no se ha devuelto al juzgado origen se contabiliza como pendiente de practicar.

Hay que destacar que las estadísticas por lugar de realización se deberán calcular desde la opción **Estadística por Sector**, desde donde será posible conocer el número total de notificaciones realizadas en la Sede y fuera de la Sede del Servicio.

13.2 ESTADÍSTICA PERSONAL

Proporcionará los datos requeridos para realizar el seguimiento del volumen de trabajo que realiza cada funcionario.

Tanto para la previsualización como para la impresión se ofrecerá la posibilidad de indicar un periodo de fechas específico.

Para previsualizar la estadística se seleccionará la opción Previsualizar Estadística en el menú principal de Estadísticas. Si lo que se desea es imprimirla se seleccionará la opción Imprimir Estadística.

La estadística mostrará, para cada tipo de notificación, el número total de notificaciones practicadas por la persona seleccionada (o todas si no hay selección), en el rango de fechas indicado.

13.3 ESTADÍSTICA DE TIEMPO DE REALIZACIÓN

Proporcionará los datos requeridos para realizar el seguimiento de la media de los días transcurridos desde la fecha de entrada en el SCNE hasta la realización de la notificación.

Tanto para la previsualización como para la impresión se deberá indicar el periodo de fechas a tratar.

Para previsualizar la estadística se seleccionará la opción Previsualizar Estadística en el menú principal de Estadísticas. Si lo que se quiere es imprimirla se seleccionará la opción Imprimir Estadística.

La estadística mostrará, para cada tipo de notificación, el plazo medio de respuesta en días, el número de notificaciones realizadas con resultado positivo, el número de notificaciones realizadas con resultado negativo y el número total de notificaciones realizadas.

	ADRIANO	Junta de Andalucía		ía	SEINSIR		
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.	S.C.N.E. Mar			anual de Usuario		
Estadística de tiempo de realización							
Desde: 04/02/2002 Has	sta: 04/05/2002						
K ◀ 1 of 1	> > = 🖨 🛃 100% 💌	Total:12 10	00% 12 of 12				
					<u> </u>		
Fecha de emisión : 04-03-2002 ESTADÍSTICA DE TIEMPO DE REALIZAC							
Desde el 04/02/200	02 hasta el 04/05/2002						
	TIPO			Positivas	Negativas		
CONSTITUCIONES DE DEPOSITO							
	EMPLAZAMIENTOS						
	LANZAMIENTOS						
	NOTIFICACIONES			°			
	OTRAS		0				
•			1	1 0	▼ 		

Estadística de Tiempo de Realización

13.4 ESTADÍSTICA DE REINTENTOS Y SUSPENSIONES

Proporcionará los datos requeridos para realizar el seguimiento del promedio por medio de las notificaciones realizadas con resultado positivo o negativo y suspendido.

	ADRIANO	J	unta de Andalucía	SEINSIR
JUNTA DE ANDALUCIA	S.C.N.E.		Manual de Usuario	
Servicio Común de No	tificaciones y Embargos-MELGARES	SENDON, MIGUEL	- SCNE DE CADIZ	
Notificaciones Consultas	Libros Listados Estadíst	icas Documentos	ttilidades Avuda	SEINSIR echa sesión 28/04/2004
Estadísticas				
Estadística de	e Reintentos y Susp	ensiones		
Desde:	lasta:			

Pantalla de Estadística de Reintentos y Suspensiones

Tanto para la previsualización como para la impresión se deberá indicar un rango de fechas concreto.

Para previsualizar la estadística se seleccionará la opción Previsualizar Estadística en el menú principal de Estadísticas. Si lo que se quiere es Imprimirla se seleccionará la opción Imprimir Estadística.

La estadística mostrará, para cada tipo de notificación y cada día del rango de fechas indicado, el promedio de notificaciones realizadas con resultado positivo o negativo y el promedio de notificaciones realizadas con resultado suspendido.

13.5 ESTADÍSTICA POR JUZGADO ORIGEN

Proporcionará los datos requeridos para realizar el seguimiento de las notificaciones entradas y realizadas para cada juzgado origen.

Tanto para la previsualización como para la impresión se deberá indicar un rango de fechas concreto y el juzgado para el que se desea calcular la estadística.

Para previsualizar la estadística se seleccionará la opción **Previsualizar Estadística** en el menú principal de **Estadísticas**. Si lo que se desea es imprimirla se seleccionará la opción **Imprimir Estadística**

a, Servicio Común de Notificaciones y Embargos-Usuario , PBS - S.C.N.E. DE PICASSENT									
								Cie	erone
Notificaciones Co	nsultas Libros List	tados Estadísti	cas Document	os Utilidades	Ayuda			fecha sesión	21/05/2003
Estadísticas									
Estadísti	Estadística por Juzgado Origen								
Fecha		Órgang Origen	464.0444.004						
Desde: 01/01/2	1003 Hasta: 21/05/2003	organo origon	JUZGADO DE PI	RIMERA INSTANC	A E INSTRUCCIÓ	NN Nº 1 DE			
		* L Leone -							
	of 1+ <u>) </u>		Total:5076	100% 5076	of 5076				
Fecha d	le emisión : 21-05-2003			FOTAD	forton D				
Desde:	01/01/2003 Hasta:	21/05/2003		ESTAD.	ISTICAP	UK JUZG	ADU UKI	<u>JEN</u>	
Órgano	: JUZGADO DE PRIMERA	INSTANCIA E I	NSTRUCCION	INº I DE PICA	SSENT				
	01/01/2003 02/01/2003 03/01/2003 04/01/2003 05/01/2003 06/01/2003 07/01/2003								
CITACI	ONES	ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0
		NEGATIVAS	0	0	0	0	0	0	0
		POSITIVAS	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIONES DE		ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0
DEPOSI	10	NEGATIVAS	0	0	0	0	0	0	0
		DOCUTULAS			n	n		n 1	

Pantalla de Estadística por Juzgado Origen

La estadística mostrará, para cada tipo de notificación y cada día del mes indicado, en el juzgado seleccionado, el número total de notificaciones entradas, el número total de notificaciones realizadas con resultado positivo y el número total de notificaciones realizadas con resultado negativo.

13.6 ESTADÍSTICA POR SECTOR

Proporcionará los datos requeridos para realizar el seguimiento de las notificaciones entradas y realizadas para cada sector.

Tanto para la previsualización como para la impresión se deberá indicar un rango de fechas concreto y el sector para el que se desea calcular la estadística.

Para previsualizar la estadística se seleccionará la opción Previsualizar Estadística en el menú principal de Estadísticas. Si lo que se desea es imprimirla se seleccionará la opción Imprimir Estadística.

La estadística mostrará, para cada tipo de notificación y cada día del mes indicado, en el sector seleccionado, el número total de notificaciones entradas, el número total de notificaciones realizadas con resultado positivo y el número total de notificaciones realizadas con resultado negativo.

JUNTA DE ANDALUCIA	ADRIANO	Junta de Andalucía		SEINSIR
	S.C.N.E.		Manual de Usuario	

🗟, Servicio Común de Notificaciones y Embargos-MELGARES SENDON, MIGUEL - SCNE DE CADIZ	
Notificaciones Consultas Libros Listados Estadísticas Documentos Utilidades Ayuda	Techa sesion 28/04/2004
Estadísticas	
Estadística por Sector	
Fecha Desde: Hasta: Sector:	

Pantalla de Estadística por Sector